

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.872

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 31 de Mayo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Nos reservamos.

El incidente ocurrido entre el ministro y el inspector general de Infantería de Marina y la dimisión del cargo de capitán general del Departamento de Ferrol presentada por el vicealmirante Cervera, son dos sucesos que al hacerse públicos han producido un gran revuelo en la prensa y puesto aún de más relieve el disgusto que entre muchos elementos del personal de la Marina existe, por estimar perjudiciales los proyectos de reformas que el general Ferrándiz va a presentar a las Cortes.

Ya hemos manifestado que desconocemos los detalles de esa reforma, sobre todo en lo que se refiere a la disminución de las plantillas en su adaptación a los servicios que se reorganizan y crean, habiéndonos asegurado, quien puede saberlo, que los perjuicios son más aparentes que reales, pues están compensados con otras ventajas, entre ellas la apertura de la escala de servicios en tierra, en cuyas nuevas y ampliadas plantillas existe el medio de que resulte ilusorio la reducción que se hace en la activa de mar.

Esto no debe haber satisfecho a muchos, desde el momento en que se muestran adversarios de la reforma, cuyo proyecto indudablemente conocen, pues de no ser así, su actitud no estaría justificada.

Nosotros combatimos los proyectos del general Ferrándiz en su anterior etapa ministerial porque no encontrábamos acondicionada el sacrificio que al personal de la Marina se le exigía, respecto a la cantidad de la renovación del material que en aquel proyecto se señalaba y porque no se compensaban los perjuicios que se irrogaban a parte del personal con otras posibles ventajas. A fin de que no resultase un castigo para leales y buenos servidores de la Patria, cuyo porvenir se destruya de un golpe.

Al encargarse hace cuatro meses, por segunda vez de la gestión de la Marina, el general Ferrándiz hizo público desde el primer momento los propósitos del Gobierno de iniciar la reconstrucción de la flota aumentando el presupuesto de Marina a 50 millones de pesetas en el primer año y en cantidad proporcional en los sucesivos a fin de gastar en nuevas construcciones 200 millones de pesetas en ocho años y que en la remodelación del personal a los nuevos servicios de la flota compensaría con ventajas positivas los perjuicios que pudieran irrogarse.

Como quiera que el nuevo criterio del ministro, era el mismo que nosotros sustentábamos nos parecerían muy bien sus declaraciones y así les ocurrió a cuantos las conocieron dentro y fuera del Cuerpo. Difícil se hace reformar sin lastimar intereses, y lo que se debe pedir es buena intención en las reformas, dirigiéndolas a mejorar los servicios en provecho de la Patria. Este concepto es el primero que ha de tenerse en cuenta, subordinándole los demás, pues es el único modo de hacerlas defendibles y viables.

Si los intereses del personal, es de importancia suma tenerlos en cuenta, tampoco se pueden anteponer, en forma que imposibiliten de todo punto, a la reorganización de un servicio como el de la defensa naval, de cuya eficacia tan necesitada está la nación, dando lugar con estas tristes contiendas, a que la opinión pública en España no muy afectada a la marina, persista en su desvío, dejando que se extinga por consunción en una vida de vilipendio.

Nosotros, como ya hemos dicho, no reservamos terciar en ella, para cuando conozcamos los proyectos del general Ferrándiz, pues no queremos exponernos a incurrir en errores y a desorientar la opinión en asunto de tanta trascendencia.

TRANSPORTES FERROVIARIOS

Interesa en alto grado a las industrias, tanto marítimas como terrestres, cuanto se relaciona con el transporte de combustible que se verifica en condiciones a veces tan onerosas para el productor y el consumidor, que bien merecen que los poderes públicos se fijen en ello para evitarlo.

No hace mucho se publicó, oficialmente, el cuadro nuevo relativo a las mermas de mercancías, en relación al transporte por los ferrocarriles españoles, cuadro que ha sido producto de un largo estudio de la Comisión nombrada al efecto.

Los industriales carboneros gestionaron oficialmente de dicha comisión, comprendiéndose en el cuadro de mermas alguna disposición encaminada a cortar el abuso que las Compañías ferroviarias hacen en las llamadas "facturaciones con reserva por humedad"; cuando se trata de aquellos combustibles que han sido sometidos al lavado para separar de ellos las impurezas con que el mineral sale de la veña o de los combustibles elaborados.

Aquella comisión entendió sin duda que el cuadro de mermas no era lugar adecuado para tratar del asunto o lo creyó fuera de sus facultades, y el dicho cuadro se publicó en el periódico oficial sin hacer referencia a tan interesante extremo; pero el ministro de Fomento corresponde acudir al remedio de ese inconveniente, dictando una disposición que corte el abuso con que proceden las Compañías ferroviarias en dichas "facturaciones con reserva".

Si discutir el derecho con que las Compañías adoptan esa fórmula, debe hacerse notar la injusticia de su aplicación, pues

acontece que facturada una expedición con tal fórmula estampada en el talón de transporte, las compañías no responden ya en absoluto de ninguna merma que en el trayecto sufra la mercancía, ni de la merma natural que en el cuadro se documenta, ni de aquella otra merma que produce de sustracciones en ruta o que se origina por las malas condiciones del transporte.

Abundan los casos en que vagones cargados con diez toneladas han llegado a su destino con tres o a lo sumo cuatro toneladas, y el receptor no puede deducir ninguna reclamación contra la empresa transportadora, por la nota de "reserva de humedad" que va estampada en la carta de porte.

Ahora bien, ¿es posible que tal merma haya sido ocasionada por la desecación del combustible? ¿Habrá facturado la empresa un carbón cuyas siete últimas partes fuesen agua? Miles de quejas han formulado los mineros, comerciantes y consumidores de carbón, sin que las empresas las hayan atendido, y esos abusos es necesario evitarlos, pues de otro modo la Administración se hace cómplice indirecto de tales sustracciones, que dicen muy poco en favor de las compañías ferroviarias.

PROGRESOS NAUTICOS

Velocidades y desplazamientos.

Cuanto se diga respecto al progreso experimentado en las velocidades y en los desplazamientos de los vapores mercantes es pálido ante la realidad.

Desde 1860 a 1870, esto es, en un período de diez años, la velocidad apenas pasa de cuatro millas por hora, que sin embargo se consideraba bastante aceptable.

Fue la época en que las Compañías de navegación hicieron la prueba de la hélice. Los primeros buques de hélice son igualmente menos veloces que los últimos de paletas, lo cual se explica por la disminución del tonelaje en los primeros, que estaban en el período de ensayo.

Pero, a partir de entonces el empleo de las hélices gemelas apresura el movimiento hacia 1890. En 1902 se ven vapores de veinte a veinticuatro mil toneladas con un andar de 23 millas.

Poco después la Compañía "Norddeutscher Lloyd" alcanza y conserva "el record" de la velocidad con sus trasatlánticos "Kaiser", "Wilhelm II" y "Kaiser Wilhelm der Grosse". La Gran Bretaña no se resignó a que Alemania tuviese la supremacía de la velocidad y a eso se debió que el Gobierno inglés hiciera a la Compañía "Cunard" un anticipo de 75 millones al interés de 275 por 100, elevando al mismo tiempo desde dos hasta cuatro millones la subvención que le da pero con la precisa condición de que había de construir dos buques, que en servicio normal habían de tener una marcha de 25 millas pudiendo instalar artillería por sí fuese preciso utilizarlos en tiempo de guerra como cruceros auxiliares.

Hoy se habla ya de estudiar barcos que con tan enormes y mayores desplazamientos puedan navegar a razón de 28 y 30 milla por hora lo cual representa un consumo de energías de todo género que resulta verdaderamente extraordinario.—X

Extranjero.

Huelga general de inscriptos marítimos.

El Sindicato de los inscriptos marítimos de Marsella ha acordado plantear la huelga general.

Anoche se reunieron en dicha población tres mil inscriptos marítimos y aprobaron por unanimidad una orden del día confirmando el acuerdo adoptado por el Comité nacional de defensa de la gente de mar. (Comité que comprende a todos los de Francia: Dunquerque, El Havre, Rouen, Nantes y San Nazario), según el cual declaraban la huelga general los inscriptos y todos los navegantes.

Los reunidos hicieron constar que todos los marinos volverán a embarcar a la primera señal, si el Gobierno atiende y satisface sus peticiones.

La política francesa

La Alianza Democrática Republicana francesa ha celebrado su Asamblea anual presidida por Adolfo Carnot.

La Asamblea ha aprobado el programa antimilitarista por antipatriótico, y los trabajos de la Confederación general que aconseja a los obreros y a los funcionarios resistir al principio de autoridad.

Expresa su deseo de que el Parlamento y el Gobierno se pongan de acuerdo para adoptar un sistema fiscal que no atente a las fortunas medias, que mantengan el privilegio de la renta francesa y que no castigue con exceso a las clases contribuyentes.

Un discurso de Roosevelt

En Indianópolis, y con motivo de las fiestas conmemorativas que se están celebrando estos días, el presidente Roosevelt ha pronunciado un importante discurso que viene a ser una ampliación de las ideas que al inaugurar el día 25 del pasado Abril la Exposición de Jamestown, formuló respecto a la necesidad de proteger la propiedad mediante la fiscalización del abusivo o criminal empleo de grandes capitales.

Mr. Roosevelt ha repetido que el Gobierno federal debe fiscalizar cuantos negocios ferroviarios puedan concertarse entre Estados de la Federación. Debe asimismo fiscalizar, por medio de una Comisión nacional, cuantas emisiones de valores se hagan en lo sucesivo.

"Por su parte, añade, habrá de adoptar el Congreso cuantas medidas sean oportunas para facilitar a la llamada Comisión de asuntos comerciales realizados entre los Estados, suficiente número de peritos que determinen el valor material de cada ferrocarril, pues constituye la fijación de este valor un instrumento esencial para la vigilancia administrativa y permitirá a la referida Comisión enterarse de si es razonable y normal la impor-

tancia del capital que en dichas empresas se invierte.

Sin embargo, terminó diciendo el presidente, no podrán los efectos de la evaluación, como tampoco los de la fiscalización, tener fuerza retroactiva alguna y las obligaciones que en la actualidad existen, deben permanecer impávidas y garantizadas por las leyes que estaban en vigor en la fecha en que fueron emitidas.

La insurrección en China.

Las tropas provinciales han vencido a los insurrectos, matando a un centenar de ellos y capturando a su jefe.

Una nueva columna de 2.000 hombres ha salido para Chaschow. La cañonera "Tumhong" ha zarado con rumbo a Swatow, llevando a bordo el 15.º regimiento regular.

La situación en Rusia.

En la sesión celebrada ayer por la Duma se habló de las torturas en las cárceles de Riga. El ministro de la Justicia desmiente que se haya torturado a los presos, y el subsecretario disculpa determinados actos de la Policía realizados como represalias contra las crueldades de los revolucionarios.

La Duma aprueba una orden del día, presentada por el partido del trabajo, declarando que son insuficientes las explicaciones dadas por el Gobierno, y afirmando que dichas explicaciones demuestran claramente que los funcionarios hicieron en la provincia del Báltico un uso ilegal de su autoridad.

El Congreso de socialistas rusos celebrado ayer en Londres ha aprobado una proposición declarando la guerra "autránca" a los obrutistas y a los partidos que defienden la regeneración pacífica.

No quieren guardar los reunidos ninguna consideración a los que defienden la Monarquía constitucional, los intereses de clase, la salvaguardia del régimen político, las Cámaras parlamentarias, el Ejército permanente y cuanto es opuesto al proletariado.

Controversias

Palabras gordas

La mala educación nativa de las gentes callejeras hace que en las disputas tan frecuentes en la vía pública se escuchen palabrotas gordas que en vez de aclarar conceptos y persuadir a los reacios, provocan súbitos enojos que en última instancia se resuelven a navajazo limpio ó a disparos de pistola a quemarropa.

Más que otra cosa las palabras gordas son una mala costumbre que las personas cultas deben cuidadosamente evitar para no poner a la altura de los cocheros, de los mozos de cuerda ó de los zapateros remendones, gente amiga de discutir con la tralla, con el puño cerrado ó con el trapío.

Discutir insultando es propio de gitanos que dan más importancia a una frase gorda y mortificante que a un argumento razonable; pero tales se van poniendo las cosas en esta tierra de garbanos que el que no disputa a lo bárbaro se le figura que carece de razón.

Generalmente no la tiene todo el que saca las cosas de quicio y alza eso que se llama vulgarmente el diapason, que otros dicen "el gallo". Y ¿qué se logra con ello? Pasar plaza de imbecil diez veces de cada nueve, por lo cual debe en absoluto proserbirse el uso ó mejor dicho, el abuso de las palabrotas dichas a gritos.

Tan es cierto eso, que a los individuos que cometen esas incorrecciones se les dice que tienen "mal vino". Y algunos de ellos hay que purgan en chiróna el afán agresivo que consiste en insultar, en vez de convencer al contrario.

Lo deplorable es que esas malas costumbres van poco a poco saliendo de esa esfera vulgar y soez para invadir la serena región de la controversia de levita, pues a veces se oyen discursos y se leen artículos que nos hacen dudar, como decían los dioses de cierta zarzuela: "Si estamos en el Olimpo ó en la Puerta de Toledo".

Dios, según el proverbio, nos ha dado dos orejas y una sola boca, a fin de que oigamos mucho y hablemos poco, principio sano que permite que puedan disminuir sus controversias en paz y con cultura las personas verdaderamente razonables.

A palabras necias oídos sordos dice el refrán, y no marra; y supuesto que ya estamos en los tiempos de la edad de hierro, va siendo hora de que las gentes de combata se acostumbren a discutir con serenidad y buen juicio.

Abel Imart.

Triste aniversario.

En el día de hoy se ha cumplido un año del atentado contra SS. MM. en la calle Mayor, y que tantas víctimas produjo acabando en el alma nacional las alegrías determinadas por el matrimonio regio.

Dentro de pocos días empezará la vista del proceso llamado de la bomba y podrán apreciarse detalles é incidentes relacionados con aquel espantoso acontecimiento que no se borrará nunca de la memoria de quienes lo presenciaron.

Los crímenes del anarquismo tienen un carácter de horror que solamente podrían explicarse en una observación intelectual pues producen el mal en seres que generalmente no tienen responsabilidades directas ni indirectas en los enconos sectarios del terrorismo.

Jamás tendrán justificación semejantes horrores pero al menos, en Rusia, por efecto del flujo y reflujo del instinto revolucionario que anhela la implantación de la libertad y del derecho que otros países disfrutaban, se explica que tengan lugar con tanta frecuencia tan abominables hechos de impotencia política.

Pero en España que es uno de los países en que se disfruta de mayor libertad individual y colectiva, no se comprende, y es natural que todas las clases sociales, todas las fuerzas vivas del país, todos los elementos activos de la nacionalidad protesten airados y doloridos de semejantes cobardes procedimientos.

En Barcelona, que parece ser el centro del anarquismo español, se ejerce una constante vigilancia y sería de desear que con una policía escogida y bien remunerada se lograra descubrir el misterio que envuelve ese problema tenebroso y que se pudiera arrancar de cuajo la raíz de tan nefanda aberración.

Las víctimas del atentado de la calle Mayor bien merecen en este día un recuerdo piadoso, toda vez que fueron inmoladas en condiciones tan horribles que arrancan del fondo del alma energética protesta contra quienes fraguan en la sombra sus venganzas tenebrosas impropias de una época de progreso y de civilización como la actual.

De Marruecos

Han conferenciado en Melilla el general Marina y el delegado marroquí Abd-el-Salek sobre los incidentes que puede originar el avance de los imperiales.

Parece que estos tardarán en intentar el avance que tanta inquietud produce.

A las seis de la tarde llegaron ayer a Melilla un grupo de ginetes al mando del general rebelde Schaldi, a quien acompañaban los principales Kajds del pretendiente.

Schaldi y los kajds confederaron con el general Marina, a quien manifestaron los rebeldes que el propósito de los leales de avanzar les obligaba a fortificar la boca de Mar Chica y a emplazar cañones en el monte Atalayon, punto estratégico que domina el mar y es obligado paso para los leales.

El general Marina se lamentó de los propósitos de los imperiales, pues las luchas junto a Melilla causan grandísimos perjuicios al comercio.

Al salir al campo exterior, los jinetes corrieron la pólvora.

Las corporaciones y la prensa local piden al gobierno que vea el modo de evitar los daños que la guerra de los moros infiere a la plaza.

Los fronterizos llevan a las casas de sus amigos del centro de Melilla, dinero y objetos de valor.

Se asegura que una Compañía francesa ha comprado unos terrenos situados entre Ceuta y Melilla.

Dichos terrenos comprenden el aduar de Asfa, dependiente de la autoridad del moro "Valiente".

El representante de la Compañía ha entregado al "Valiente" la cantidad de 35.000 pesetas, a cuenta del importe total de la venta.

Censúrase al "Valiente" por vender indebidamente a los franceses una zona de terreno netamente española, puesto que en ella se hallan enclavadas las minas del súbdito español Ducali.

Las reclamaciones de Francia.

El Gobierno francés, en vista de la lentitud con que el Maghzen procede en realizar las reclamaciones presentadas con motivo del asesinato del doctor Mauchamp parece hallarse decidido a que las autoridades marroquíes decidan de una vez el asunto, y con tal objeto el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon, ha dirigido nueva y enérgica reclamación al sultán.

La nota de Mr. Pichon condensa la lista de las reivindicaciones exigidas por Francia y comprende tres partes: En la primera se pretende el castigo de los autores del asesinato de Mauchamp ante los representantes de Francia, así como del bajá de Marrakesh que incitó a las turbas a cometer el crimen, la indemnización correspondiente; explicaciones, excusas é indemnización por los ataques y atentados de que han sido víctimas otros súbditos ó protegidos franceses, y, por último, la formación de un proceso en Marrakesh al que concurra el representante de Francia en Marrakesh.

Constituye la segunda parte de la nota la reclamación para lograr la efectividad de los convenios de 1900 y 1901 entre Francia y Marruecos, referentes a la fijación definitiva de la frontera argelina y aseguramiento de su inviolabilidad.

Por último, la tercera parte, que acaso resulte la más importante se refiere a la inmediata ejecución sin dilaciones ni excusas por el Maghzen de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras, y principalmente, la constitución de la policía internacional.

Como se observa, la primitiva reclamación presentada por Francia con motivo del asunto Mauchamp ha sufrido alguna modificación. Se ha hecho extensiva a otras cuestiones, y ahora recae sobre el imperio mogrebino una verdadera lluvia de cargos que han de producir nuevas perturbaciones en Marruecos.

La delimitación de la frontera argelina y en especial la seguridad de ésta es asunto que interesa en alto grado a Francia, puesto que de llegar a determinarse se obligaría al Maghzen a vigilar los límites con Argelia, favoreciendo así el comercio entre el imperio y la colonia francesa, cuyo importe en el año último ascendió a 22 millones de francos.

El cumplimiento de los acuerdos de Algeciras interesa a todas las naciones, y la reclamación de Francia bajo este aspecto debe ser, en justicia, agradecida.

Desde el mes de Diciembre de 1905 en que terminó la conferencia, va transcurrido plazo más que suficiente para que se

hubiera realizado siquiera una parte de lo acordado. Las dificultades opuestas por Alemania, y solucionadas por la sinceridad de las demás naciones han dado origen a la intensidad de la parsimonia marroquí, pero este estudiado abandono musulmán ha ido más allá y esta es la fecha en que aún no han conseguido tomar posesión de sus cargos el jefe de la nueva policía internacional, coronel Muller, ni los oficiales instructores españoles y franceses.

De todas estas consideraciones, en que se ha inspirado la reclamación francesa se deducen sus propósitos en la cuestión marroquí.

Francia está dispuesta a no abandonar la ocupación de Uxda mientras no se cumplan todas sus pretensiones, y como esto, de realizarse, será obra de muchos días, bien se puede asegurar que la plaza marroquí, actualmente ocupada por las tropas de la República, será de hecho tan francesa como la Argelia.

El tiempo demostrará esta afirmación.

Desde Melilla.

28 de Mayo.

Desde mi última carta no han cesado las escaramuzas entre leales y rebeldes.

Mucho se ha hablado y se sigue hablando de un combate decisivo; pero esto se hace esperar demasiado.

Estas luchas llevan trazas de no acabar nunca, perjudicando grandemente a nuestro comercio, que se ve privado de la concurrencia de moros que de ordinario venían a esta plaza a realizar sus compras.

La prensa local se queja con sobrada razón de este estado de cosas, y llama la atención del Gobierno a fin de que cuanto antes desaparezca la anarquía que reina en el campo inmediato.

El vecindario de Melilla pasa grandes apuros para provisionarse de los artículos de primera necesidad, por la abstención de los moros en concurrir al mercado.

Por su parte, las autoridades locales, despliegan gran actividad.

Cerca de la posada del cabo Moreno han establecido un campamento dos compañías desinfectantes.

Durante el día, estas se dedican a prácticas de campaña, a cuyas operaciones asisten los generales Marina y Chacel.

Estas tropas tienen el encargo de apoderarse de la posada del cabo Moreno en cuanto se inicie el más ligero combate en las inmediaciones de nuestro territorio.

En dicho lugar los rebeldes han montado una guardia.

El campo de operaciones entre imperiales é insurrectos son las llanuras de Arkeman, inmediatas a la Mar Chica.

En el combate de ayer, que algunos aseguran que fué muy reñido, dice que tomó parte el pretendiente.

Hasta ahora se desconocen detalles exactos, pues los informes que se tienen son de origen rebelde y hay que acogerlos con reserva.

MARINOS ILUSTRES

Rodríguez (D. Juan Crispiniano)

Teniente de fragata.

Empezó sus servicios en la Armada de Barlovento, en la que alcanzó el empleo de alférez almirante de la Escuadra de Bajeltes, y estando sirviendo este empleo en la compañía de mar y guerra de D. Antonio González, comandante del galeón "Nuestra Señora de Guadalupe", capitana de aquella, en 1716 le fué concedida licencia para regresar a Cádiz.

En esta plaza se presentó a servir en la Armada el 1.º de Septiembre de 1717, siéndole reconocido el empleo de alférez de navío desde esta fecha, con el sueldo de 25 escudos mensuales.

El 9 de Abril de 1718 fué promovido a teniente de fragata, con 30 escudos mensuales de sueldo, y el 1.º de Junio siguiente embarcó en el navío "Santa Rosa", é incorporado a la Escuadra que mandaba el general D. Fernando Chacón, zarpo para Barcelona y de esta rada dió la vela con la Armada que regía el general D. Antonio de Gaztañeta, conyovando las embarcaciones que conducían al ejército del marqués de Lede para la conquista del reino de Sicilia, que desembarcó en Palermo.

Se halló en el combate naval que esta Escuadra sostuvo con la inglesa del mando del almirante Bing, el 11 de Agosto de dicho año, quedando prisionero.

Puesto en libertad y desembarcado por los enemigos, con los heridos en aquella función, en Siracusa siguió a Palermo donde fué destinado de dotación del navío "San Fernando" que arbolaba la insignia del jefe de la escuadra D. Jorge Camenock asistiendo a la defensa de la Ciudadela y de la plaza el año 1719.

El 22 de Noviembre del 19 se presentó en Cádiz procedente de la isla de Sicilia y el 1.º de Diciembre siguiente embarcó en la fragata "Nuestra Señora de Carmen", del mando del capitán de fragata D. Domingo Justiniani, con la que hizo viaje al Norte, en la fracasada expedición a Escocia, cuya Escuadra mandó el general don Baltasar de Guevara, viéndose precisado a regresar a Cádiz de arribada por los temporales que le cargaron sobre Cabo de Finisterre.

En el mismo buque, bajo la insignia del teniente general D. Carlos Grillo, hizo la

campana de Africa, obligando a los marroquíes a levantar el prolongado cerco que desde hacia veintiséis años tenían a la plaza de Ceuta, coadyuvando a las operaciones de guerra del ejército que mandaba el marqués de Lede.

Al regreso de esta campaña desembarcó en Cádiz el 12 de Febrero de 1721.

Por Real orden de 17 de Abril de 1722, fue destinado como supernumerario al navio "Rubí", en el que embarcó el 11 de Mayo siguiente, en el que hizo la campaña de corso por el Mediterráneo, y a su regreso a Cádiz el 30 de Noviembre del mismo año quedó desembarcado.

En 1.º de Noviembre de 1724 embarcó en el navio "Potencia", de la Escuadra de galeones del mando del conde de Clavijo, con la que dio la vela para Portovelo y Cartagena de Indias.

En este puerto traspasó a la fragata "Neptuno", a bordo de cuyo buque falleció el 25 de Julio de 1725.

Camilo er Riquy Zabeceo.

ATENTADO CONTRA UN PRESIDENTE

La legación de Guatemala, en esta corte nos comunica los siguientes detalles oficiales del atentado de que fué víctima el presidente de aquella república:

"Guatemala 29 de Abril de 1907.—A las ocho de la mañana hoy y en ocasión en que el señor presidente de la república, licenciado D. Manuel Estrada Cabrera, salió en carruaje de su casa-habitación, y se dirigía hacia el Sur de la ciudad con el objeto de inspeccionar por sí mismo las obras de progreso y beneficencia en construcción, una mina cargada con dinamita hizo horrible explosión en la 7.ª avenida Sur entre la 16 y la 17 calle de Oriente.

La detonación fué espantosa y se oyó en toda la ciudad. Resultó herido el jefe del Estado Mayor, general D. José Orellana, y muerto el cochero, así como uno de los caballos. El señor presidente salió ileso, y con el valor y serenidad que le son proverbiales tomó del brazo al general Orellana y regresó a pie a su domicilio.

Las autoridades se encargaron ya del esclarecimiento de los hechos, y obrarán con la imparcialidad y energía que las circunstancias requieren para hacer caer el peso de la ley sobre los que resulten culpables.

En contra de las falsas noticias que han circulado, puede asegurarse que la tranquilidad no puede ser más completa en Guatemala.—Madrid, Mayo 30, 1907.

El Arsenal de San Fernando

Se nos remite para su publicación la siguiente circular que el Sr. Alcaide de San Fernando dirige a sus colegas de toda España.

Excmo. Señor: Los proyectos del Sr. Ministro de Marina sobre construcción de escuadra y reorganización de nuestros arsenales reorganizarán un lugar tan secundario el de la Carraca enclavado en este término municipal, que ha obligado nuevamente al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia a dirigirse a los Poderes públicos en demanda de protección para este pueblo, pues no es justo ni equitativo que en el Ferrol se pretenda construir tres grandes acorazados de combate y en el de la Carraca ni grandes, ni medianos, ni pequeños.

Al preferencia, debida indudablemente a las influencias de los hombres de Galicia siempre anidos para la protección y defensa de sus intereses locales y aún regionales, no descausa sobre principios de justicia, porque en el Arsenal de la Carraca lo mismo que en el Ferrol pueden emprenderse toda clase de construcciones navales sin limitación alguna como la práctica y experiencia tienen demostrado, por más que en altas regiones é inspiradas en lamentables errores se sostenga lo contrario.

Y como de prevalecer tales propósitos acabarían de sumir en la miseria y ruina a este nobilísimo y sufrido pueblo es llegada la ocasión de que se nos oiga y atienda, sin perjuicio para los intereses del Estado ni de los otros dos arsenales, quienes tienen construcciones en gradas y diques, además de poseer vida propia y próspera las ciudades donde están enclavados.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

En el Arsenal de la Carraca lo mismo que en el Ferrol pueden emprenderse toda clase de construcciones navales sin limitación alguna como la práctica y experiencia tienen demostrado, por más que en altas regiones é inspiradas en lamentables errores se sostenga lo contrario.

Y como de prevalecer tales propósitos acabarían de sumir en la miseria y ruina a este nobilísimo y sufrido pueblo es llegada la ocasión de que se nos oiga y atienda, sin perjuicio para los intereses del Estado ni de los otros dos arsenales, quienes tienen construcciones en gradas y diques, además de poseer vida propia y próspera las ciudades donde están enclavados.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

Y si aún no fueren bastantes tales consideraciones para inclinar el ánimo del Sr. Ministro en favor del Arsenal de la Carraca, existe otra de interés general para la Patria: su situación geográfica y estratégica que lo hace considerar como el primero de la Nación, porque si la nave Europea llega a alterarse algún día, el estrecho de Gibraltar será el sitio donde se decidan los bélicos problemas internacionales y la previsión aconseja y exige dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las armadas, ya entremos en conflagración solos ó aliados con alguna potencia.

No olvidarán los españoles que en la triste época en que se luchaba por la independencia de la Nación, la ciudad de San Fernando con los elementos de guerra que le prestaba el Arsenal de la Carraca fué el baluarte inexpugnable donde se sostuvo enhiesta con heroísmo la bandera de nuestra Patria querida.

Preciso es para la mayor eficacia y resultado de las gestiones que en tal sentido vamos a emprender, el concurso valioso de las poblaciones hermanas é identificadas en la comunidad de intereses, y por ello este excelentísimo Ayuntamiento acordó en primer término recabar el de su digna presidencia y en tal sentido tengo el honor de dirigirla el presente para que con la mayor prontitud dé a conocer a sus dignos compañeros tales proposiciones y acuerden asociarse a nuestras gestiones, individual y colectivamente, interesando al par de los Sres. Diputados que le representan en Cortes y Sres. Senadores, que establezcan una acción enérgica y decidida, en la tribuna, en la prensa, en todas partes, hasta conseguir se nos haga justicia.

Al hacerlos así V. E. y cuantos nos secunden en tan noble campaña prestarán, un señalado servicio a esta Ciudad, digna de mejor suerte por mil títulos, contribuyendo, también al bienestar de la provincia y aún de la región, pues la prosperidad que alcanzan los pueblos refuye a toda la comarca.

No dudo un instante en que V. E. ha de asociarse a cuanto dejo manifestado, y que en breve plazo me comunicará los acuerdos que tome esa corporación municipal, pues el tiempo apremia, quedándole reconocido en extremo una vez más la que tengo el honor de presidir. Dios guarde a V. E. muchos años.—San Fernando 25 de Mayo de 1907.

Manuel Gómez Rodríguez.

Efemérides navales.

31 de Mayo.

1740.—Combate naval en Costa Firme que sostuvo la balandra del mando del teniente de fragata D. José Pis y Valdés, contra un paquebot inglés de 16 cañones y 80 hombres. De la balandra quedaron fuera de combate 60 entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el comandante de la balandra que murió gloriosamente. El paquebot inglés solo le quedaron 12 hombres todos, mal heridos entre ellos el capitán.

1898.—Bombardeo de Santiago de Cuba. Once buques americanos, entre ellos cuatro acorazados, rompieron el fuego a las dos de la tarde sobre la costa de Santiago, contestando la batería de Punta Gorda. Los buques de guerra de la escuadra española "Colón", "Teresa", "Oquendo", "Vizcaya" y destroyers "Plutón" y "Furor", que se hallaban en el puerto, izaron su bandera de combate y avivaron los fuegos de sus máquinas.

A las dos y media el fuego de cañón se hizo bastante vivo cesando a las tres y media. El fuego lo sostuvieron los enemigos con las baterías del Morro y la Socapa sin ocurrir novedad en ninguna de ellas. Los buques se retiraron antes del anochecer por el Sur. El "Colón" enfilado en la boca del canal, hizo un fuego certero. Los demás buques que se hallaban dentro del puerto también tomaron parte, lanzando cierto número de proyectiles por elevación. (Guerra en los Estados Unidos).

J. Cebrían Saura.

Consejo de ministros.

Anoche se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios proyectos que tiene en preparación y que serán presentados a las Cortes en su debido tiempo.

Es posible que, según se dijo anoche, los proyectos de que ayer dió cuenta el Sr. Osmá, fueran los relativos a alcoholes y azúcares; pero de todos modos, por esto no se puede formar idea de los planes del ministro de Hacienda, puesto que todos los proyectos que éste presentará, todos relacionados con los presupuestos, forman una obra común y constituyen un plan de conjunto.

Se acordó someter hoy a la firma de Su Majestad un decreto autorizando la lectura de un proyecto, concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de los militares muertos a consecuencia del atentado cometido en la calle Mayor por el anarquista Morral, hace hoy un año.

También se acordó que el Gobierno organice las fiestas para conmemorar el centenario de D. Jaime el Conquistador. Con este motivo se construirá en la catedral de Tarragona un mausoleo para depositar los restos de D. Jaime y de otros príncipes de Aragón, restos que se encuentran en

IX

En la quinta avenida.

Al llegar a Nueva York, supo Raymond que mistress Curtiss y su hija habían partido para Saratoga, los baños de moda. Ebenezer le había propuesto que se fuese a vivir con él a su palacio de la Quinta avenida. Pero el joven inventor, muy amigo de su independencia, había creído declinar aquella invitación, é instalarse con Cas-soulet en un modesto hotel. Felicitóse en su determinación cuan fué por primera vez a Curtiss-House y vio a qué instalación de príncipe habtan escapado él, su reducido equipaje y su humilde compañero.

La casa, colosal, construída de ladrillos rojos, techada de pizarra y cuajada de balcones de hierro muy labrado, formaba el ángulo de un cuadrilátero ó block de habitaciones suntuosas, en la calle más hermosa de Nueva York. La puerta, de bronce, era una copia da la del baptisterio de Florencia. Aquella magnífica entrada daba paso a un vestíbulo de mármol rematado por una cúpula de cristal raspado, adonde venían a reunirse cuatro escaleras monumentales. Alrededor del vestíbulo corrían en cada piso galerías de madera esculpida que bordeaban los departamentos.

Las escaleras, lo mismo que el vestíbulo, recordaban, en su decoración general la de la Opera de París; estaban construídas de materiales parecidos y adornadas de estatuas y de candelabros idénticos.

Contaba el mismo Ebenezer que al decidirse a construir su casa, había dado carta blanca al arquitecto, contentándose con ordenarle únicamente que la hiciese todo lo hermosa y lo cara que fuera posible. Después del arquitecto habían venido los tapiceros, que recibieron instrucciones análogas. El resultado de aquellos esfuerzos combinados, si dejaba desear algo respecto a buen gusto, realizaba al menos, por su abrumadora riqueza, el sueño del propietario. El oro y la seda, los broncees artísticos, las brillantes tapicerías y los tapices de Oriente, encuadraban por todas partes medallones de mosaico con la cifra de Ebenezer Curtiss. En las banquetas, una media docena de lacayos gigantescos, con librea roja y amarilla, mostraban en sus medias de color de rosa, pantorrillas bien alimentadas.

—Qué pobre personaje debo hacer yo aquí, pensaba Raymond sonriendo ante aquel lujo, mientras lo anunciaban al "rey del petróleo".

Casi al mismo tiempo, el ayuda de cámara que el señor había dado orden de introducirlo inmediatamente, le precedió

dicho templo desde que fueron trasladados a él desde el monasterio de Poblet. Se trató de la marcha de los asuntos parlamentarios, calculándose que el Congreso podrá quedar constituido el martes ó el miércoles próximos.

En el Congreso serán leídos, según dijimos, los presupuestos y los proyectos de Administración local y de reforma de la ley electoral. En el Senado será leído por el ministro de la Gobernación el proyecto regulando la emigración.

El ministro de la Guerra dió cuenta de unos expedientes, que quedaron aprobados, sobre exención de subasta para las obras que se han de realizar en algunos cuarteles.

También fueron aprobados algunos expedientes de trámite del ministerio de la Gobernación.

SEIS MUJERES MUERTAS

En la Coruña ocurrió esta madrugada un lamentable suceso, del que han sido víctimas seis mujeres de las que se dedican allí a la limpieza y factura de pescado.

Regresaban del trabajo, dentro de un carro, nueve de las obreras citadas, cuando al cruzar por el paso a nivel una máquina que convoyaba unos vagones, lo arrolló quedando seis de ellas destrozadas horriblemente.

El vecindario se amotinó lanzándose tras la máquina en cuyas ruedas quedaron adheridos los brazos y piernas de las infelices mujeres.

El maquinista huyó, pues la gente pretendió lyncharle.

Se culpa de este suceso al guarda del paso nivel, pues se hallaba en una taberna y no advirtió la maniobra que el tren realizaba.

El maquinista dice no vió el carro debido al número de vagones que la máquina arrastraba.

El pueblo, con motivo de esta horrible desgracia está excitadísimo.

CUENTO

La ley de belleza

—Toma un cigarro, Máximo... ¿Quieres una copa de "chartreuse"?... Si, esto te animará. Porque estás muy triste—dijo dulcemente Fresuelle.

—No tengo nada—balbuceó Máximo Heray.

—Cómo que no! Estás muy pálido.

—Nada. Un poco de neuralgia.

Fresuelle miró atentamente a Máximo, que era un joven rubio y elegantísimo. Quedaron silenciosos un instante los dos amigos en el salón de fumar. No se percibía ningún ruido y nadie debía entrar en aquel momento.

Fresuelle dijo:—Haces muy mal, Máximo, de ocultar nada al que tan bien te conoce. Comprendo que ahora no puedes confiarte conmigo. Sin embargo se cuál es tu mal y podemos hablar.

—Pero si te he asegurado que no me pasa nada.

—Ni siquiera un disgustillo de amor?

—Bahl—dijo Máximo sonriendo.—Siempre pensais en lo mismo.

—Claro, cuando hay fundamento... Eres mi mejor amigo, te aprecio mucho, queriéndote como a un hermano pequeño. Tienes treinta y cinco años, y yo tendré bien pronto cuarenta y cinco, además de que mi salud vale bien poco. Eres desgraciado. ¿Quieres decirme si me equivoco?

—Cómo quieres tú?

—Harias mejor en responderme de este modo: ¿Cómo lo sabes tú? Veamos, querido Máximo, hace trece años que te conozco, y en ese tiempo nos hemos comunicado cosas muy graves. Decidete a comprenderme... ¿Rehusas aún? ¿Debo precisar yo entonces que la mujer que te tortura prefiere, desde hace ocho días, a un joven pinto que ha cenado aquí anteaayer?

—Máximo Heray se levantó y se puso lívido.

—Ya no rehúso—dijo.—Ahora soy yo el que te ruega que continúes.

Fresuelle, recostado en el sofá, siguió hablando tranquilamente:—Se trata de mi propia mujer. Vuelve a sentarse, y di si estás dispuesto a escucharme.

—Lo estoy.

—Entonces síentate. Por ahora es todo lo que te pido.

—Fresuelle, no abuses de mí.

—No abuso.

—Es verdad. Te he traicionado. Te he mentado. Me he portado cobardemente, como un ingrato, como un villano. Veo que lo sabes, y no quiero engañarte más. Haz lo que gustes, pero no te burles, porque eres muy desgraciado, y porque también lo soy yo.

—Te aseguro que no me burlo. Responde.

—Pregunta.

—¿Hace dos años que eres el amante de Susana? ¿Vuestros relaciones comenzaron durante nuestra permanencia en Meilleraul?

—Sí.

—¿Hace diez años que me casé. Has resistido ocho años y esto es meritorio, dado el carácter de Susana. De todos mis intimos, tú eres el que más se ha defendido. Máximo se estremeció violentamente.

—¿Qué? ¿Crees que eras el único?—dijo Fresuelle.

—Máximo no respondió.

—¿Has prometido contestarme.

—Lo creía...

—Pues fué un error. ¿Te ha hecho daño la noticia?

—Sí.

—Era necesario, no obstante, que la conocieses. Esto ayudará a tu curación.

—Pero qué clase de hombre eres?—preguntó Máximo.

—Un hombre curado por el disgusto. He dicho que te quería sinceramente y deseo librarte de esta crisis. No resolviste traicionarme sino después de largas luchas secretas. Has ensayado todos los medios para sustraerte de las tentaciones. Luego te has despreciado a ti mismo. ¿Es verdad todo esto?

—Sí.

—Y tú me desprecias un poco también en este momento. Me desprecias un poco, porque te estoy hablando sin cólera, porque no deo, yo el marido engañado, de lanzar bocanadas de humo mientras refiero que Susana ha tenido siete u ocho amantes y que tú has sido el último.

—Mi conducta me priva de todo derecho para despreciarte.

—Sin embargo, me desprecias en el fondo. Me creías enérgico, leal, vibrante, y quedas descorazonado al verme adoptar actitudes tranquilas, de una filosofía y de un escepticismo fuera de propósito...

No me creías un marido tan cómodo... Temías mi amistad y temblabas de ser descubierta, de encontrarte con el cañón de una pistola, empuñada por un hombre que no te había hecho más que bien. Tu larga resistencia a una falta que creías única, el sentimiento de tu gran traición y de mi inmenso dolor, todo se ha desvanecido a la vez. Creiste ser el actor de un drama, y no has sido más que un comparsa de "vaudeville", el noveno amante de una mujer ligera, el ofensor de un hombre al que nada le importaba. Te preocupabas demasiado del asunto, cuando todos se reían de ti. ¿Es cierto todo eso que leo en tu pensamiento?

—Sí—respondió Máximo.—Estoy contento al saber que no te he disgustado, porque yo seguía queriéndote, y mis recordamientos constantes me hacían quererte más. No conocía tu máscara, y te juro que me espanta.

—¿Y no te preguntas si acaso te equivocaste al estimarme; si yo he sido siempre un ser vil y frívolo? Pues bien; escúchame.

Fresuelle se levantó febrilmente, y añadió:

—Oyeme tranquilo y entraré de que estoy tranquilo, aunque mi temperamento es todo lo contrario. Hace tres años hubiese hecho contigo una barbaridad. ¡Pero he reflexionado tanto! Un hombre se mató por Susana, un hombre hechizado por ella y provocado por los encantos perversos de esa loca. Lo supe al mismo tiempo que los precedentes adulterios de mi mujer, y mi amor murió. Una singular insensibilidad se apoderó de mí después de largas semanas de desesperación, de desesos de asesinato, de suicidio ó de fuga.

Me convertí en el testigo mudo de la vida extravagante de mi mujer. Me he sonreído con sus manejos amorosos, seguro de que Susana sabía guardar las apariencias; he contemplado la vergonzosa y divertida comedia en la que, por cierto, había yo un magnífico papel, y he visto a esa coqueta líbrica coger y tirar a los hombres como si fuesen sortijas.

Pensando, he atribuído lo que ocurría a la belleza extraordinaria de Susana.

—¿Y no te preguntas si acaso te equivocaste al estimarme; si yo he sido siempre un ser vil y frívolo? Pues bien; escúchame.

Fresuelle se levantó febrilmente, y añadió:

—Oyeme tranquilo y entraré de que estoy tranquilo, aunque mi temperamento es todo lo contrario. Hace tres años hubiese hecho contigo una barbaridad. ¡Pero he reflexionado tanto! Un hombre se mató por Susana, un hombre hechizado por ella y provocado por los encantos perversos de esa loca. Lo supe al mismo tiempo que los precedentes adulterios de mi mujer, y mi amor murió. Una singular insensibilidad se apoderó de mí después de largas semanas de desesperación, de desesos de asesinato, de suicidio ó de fuga.

Me convertí en el testigo mudo de la vida extravagante de mi mujer. Me he sonreído con sus manejos amorosos, seguro de que Susana sabía guardar las apariencias; he contemplado la vergonzosa y divertida comedia en la que, por cierto, había yo un magnífico papel, y he visto a esa coqueta líbrica coger y tirar a los hombres como si fuesen sortijas.

Pensando, he atribuído lo que ocurría a la belleza extraordinaria de Susana.

—¿Y no te preguntas si acaso te equivocaste al estimarme; si yo he sido siempre un ser vil y frívolo? Pues bien; escúchame.

Fresuelle se levantó febrilmente, y añadió:

—Oyeme tranquilo y entraré de que estoy tranquilo, aunque mi temperamento es todo lo contrario. Hace tres años hubiese hecho contigo una barbaridad. ¡Pero he reflexionado tanto! Un hombre se mató por Susana, un hombre hechizado por ella y provocado por los encantos perversos de esa loca. Lo supe al mismo tiempo que los precedentes adulterios de mi mujer, y mi amor murió. Una singular insensibilidad se apoderó de mí después de largas semanas de desesperación, de desesos de asesinato, de suicidio ó de fuga.

Me convertí en el testigo mudo de la vida extravagante de mi mujer. Me he sonreído con sus manejos amorosos, seguro de que Susana sabía guardar las apariencias; he contemplado la vergonzosa y divertida comedia en la que, por cierto, había yo un magnífico papel, y he visto a esa coqueta líbrica coger y tirar a los hombres como si fuesen sortijas.

Pensando, he atribuído lo que ocurría a la belleza extraordinaria de Susana.

mbien era resu- mujer hacia nombre y mi e los hombres la guerra, que tes y sus cer-

EL TABACO ANTE TODO

Episodios de la guerra de Africa. El Ejército seguía avanzando por las faldas de Monte Negrón, junto a la playa. Vencidos los moros en anteriores combates, no presentaban ya su paso gran resistencia, y como se marchaba de franco pasando un enorme desfiladero entre el mar y las lagunas, se había ordenado el mayor silencio.

La marcha resultaba penosa, y el soldado con su mochila, y tienda enseres a la espalda, se hundía en la arena movediza de la playa, fatigándose mucho. Se aligeró el paso cuanto fue posible para salir de aquella especie de embudo, los descausos eran muy cortos, el enemigo estaba muy próximo y era preciso acabar aquella arrojada empresa que debió costar torrentes de sangre.

Una compañía de cazadores del regimiento de Toledo, ocupó las peñas que cerraban el frente, y varios disparos de los moros que accionaron algunas bajas, demostraron que el desfiladero era ya nuestro cuando empezaba a clarear el día y las músicas y cornetas tocaban diana.

De esta Junta surgió la idea de ir a Ceuta por las provisiones que faltaban. Al efecto, se dispuso la salida inmediata de la división de Caballería y de cuatro batallones de cazadores con todos los bagajes del Ejército, y el ganado de la Artillería para trarlo cargado con provisiones; pero esta columna cuyo importante mando se encomendó al conde de Reus, hizo alto a la media hora de marcha, y regresó por haber divisado unos vapores que doblaban la punta del promontorio del Hacho con rumbo al campamento.

Desde Ferrol

Noticias de Marina del Departamento.

Se ha dispuesto que al cumplir los dos años de embarco en el cañonero Vicente Yáñez Pinzón, el alférez de navío D. Amalio Corrochano y Salabert, pase agregado a la Comandancia de Marina de Cartagena.

Infantería de Marina. Ha sido destinado a la Comisión liquidadora del primer regimiento de Filipinas, el capitán de infantería de Marina D. Bernardo Albertosa Cervera, y a la tercera sección del cuadro núm. 3 el oficial de igual empleo D. José Pardo y Pascual de Bonanza.

Cuerpo de Sanidad. Se ha dispuesto que el primer médico, D. Ernesto Botalla y Martínez, ingrese en servicio activo para cubrir vacante reglamentaria, por ascenso a médico mayor del primero D. Enrique Mateo y Barcones, con arreglo a lo dispuesto en Real orden de 1.º de actual, quedando para eventualidades del servicio.

Cuerpo general. Destinos.—Cesó de eventualidades y pasó destinado a la jefatura de armamentos, como secretario, el teniente de navío de primera clase D. Felipe Arnáiz Elorz.

Infantería de Marina. Pasaportes.—Se expidió para Vigo en comisión del servicio, el primer teniente D. Carlos Sánchez Ocaña Rowley.

INFORMACION DE MARINA

La firma del Rey.

El ministro de Marina puso esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que cese en la capitanía general del Ferrol el vicealmirante don Pascual Cervera.

El caso Cervera.

Acerca de las causas que han motivado el relevo del vicealmirante Sr. Cervera, de cuyo asunto tanto se ocupa la Prensa, hemos recogido los siguientes informes: Por Reales órdenes de 15 de Marzo último, 27 del mismo mes y 11 de Abril siguiente, se dispuso que continuaran en suspenso las admisiones de operarios en los Arsenales.

El arresto del Inspector general de Infantería de Marina.

Aunque este asunto puede considerarse ya terminado por haber sido levantado el arresto al respetable Inspector general de Infantería de Marina, D. Victor Díaz del Río, como por lo avanzado de la hora que a nosotros llegó esta noticia, tuvimos que publicar la el miércoles, omitiendo detalles importantes, subsanamos hoy esta deficiencia impuesta por los apremios del tiempo.

LAS CORTESES

SEÑADO

Sesión del 31 Mayo de 1907. El general Azcarraga abre la sesión a las tres y veinticinco. Leída y aprobada el acta de la anterior, juran el cargo de senador el actual ministro de Marina y conde de Torre-Murquiz.

El duque de Arévalo pregunta al ministro de Marina cuál es la resolución que piensa tomar para que perciban sus sueldos los pilotos de la Marina mercante que han prestado sus servicios en la Marina de guerra, por estar agregado a ella.

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobatorio del contrato de arrendamiento de un edificio en Zaragoza para acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil.

INFORMACION POLITICA

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Comenzó a las nueve y media con objeto de que los ministros de Marina y Guerra pudieran asistir a los funerales celebrados en la Iglesia del Buen Suceso por las víctimas del atentado del 31 de Mayo último.

Los solidarios.

El Sr. Rusiñol obsequió ayer con un almuerzo en el "Ideal Room" a los senadores de la solidaridad. Asistieron los señores Abadal, Sarda, barón de Esponella, De Buen, el Sr. Salmerón, como jefe de la minoría del Congreso y el Sr. Agulló.

Los solidarios.

El Sr. Rusiñol obsequió ayer con un almuerzo en el "Ideal Room" a los senadores de la solidaridad. Asistieron los señores Abadal, Sarda, barón de Esponella, De Buen, el Sr. Salmerón, como jefe de la minoría del Congreso y el Sr. Agulló.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Mayo.

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. Aprobada el acta de la anterior se entra en el Orden del día. Se da lectura a un voto particular del Sr. Alvarado al dictamen de la Comisión al acta de Castuera.

La tarde parlamentaria.

En la Alta Cámara se ha hablado esta tarde, por medio de preguntas hechas al ministro de Marina por los señores duque de Arévalo y Loygorri, del relevo del vicealmirante Cervera y del arresto del Inspector general de Infantería de Marina, habiendo contestado el señor general Ferrándiz en la forma que verán los lectores en el extracto de la sesión del Senado.

En un extenso y brillante discurso enumerando atropellos cometidos por el gobernador y delegados atacando al ministro de la Gobernación.

Defiende los trabajos de aquella diciendole que no hay motivos para declarar grave el acta.

El Sr. Canalejas rectifica, haciéndolo igualmente el Sr. García Alix.

Asegura, que no se cometi6 ningún atropello por parte del delegado del Gobierno. Defiende al Gobernador de Badajoz.

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar. El ministro de la Gobernación interviene, diciendo que el Gobierno jamás ha pensado en perseguir al partido democrático en las elecciones, como ha dicho el Sr. Canalejas.

Añade que el Gobierno no tiene responsabilidad alguna de que en las últimas elecciones hayan triunfado pocos demócratas.

En estas elecciones se ha luchado con gran vigor en 159 distritos, en 1903 en 153 y en 1905 en 101.

En 1903 se declararon graves 17 actas; en 1905 nueve, y en 1907 seis.

Esto demuestra que el Gobierno actual no es un retroceso en cuestión de elecciones, sino todo lo contrario. (El Sr. Soriano hace algunas interrupciones.)

Termina diciendo que puede estar seguro el Sr. Canalejas de que el Gobierno no ha cometido injusticias ni con él ni con sus amigos en las elecciones últimas.

El Sr. Canalejas rectifica, rogando al Congreso que el acta sea declarada grave. El ministro de la Gobernación rectifica también.

En votación nominal se desecha el voto particular por 117 votos contra 24, y se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el voto particular de los Sres. Bertrán y Musitu, Senante y Alvarado al dictamen de la Comisión al acta de Antequera (Málaga).

El Sr. Bertrán y Musitu defiende el voto particular.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobatorio del contrato de arrendamiento de un edificio en Zaragoza para acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se exhiban a los interesados que lo deseen los documentos relativos al expediente de expropiación forzosa de una parcela de terreno en Moratalaz.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Administración central.—Guerra.—Junta de Munición y Material de transportes de las fuerzas de campaña.—Segundo concurso para la enajenación de los efectos que se detallan.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anulando un título duplicado de Licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Desiderio Martínez Pérez.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta para adjudicar la concesión de un tranvía eléctrico de Vallirana a Barcelona y Extensiones.

Valores de sociedades.

Table with columns for company names and values. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Obligaciones.

Table with columns for bond types and values. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 5%, etc.

Noticias.

Pruebe usted RONDE CUBA diez años. Único legítimo de América. Sup. al cognac.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes y lujosos: en botellas y garrafones, de 3 a 64 lit. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, 6 estación, franco fto gasto pidiéndola a Bilbao a su autor remitiendo el importe.

El inteligente periodista D. Antonio Santoro ha entrado a formar parte de la redacción de A B C, según anuncia el apreciable colega.

Anoche estalló un petardo en Valencia en la plaza de Figuereta que no causó daño alguno.

Como presunto autor fué detenido un joven que había encontrado otro en la misma plaza.

Filtros Pasteurizadores, de mucho interés para la Marina; véase anuncio en cuarta plana.

El día 29 fueron embarcados en la Habana, a bordo del "Alfonso XII", los restos de Vico. Tanto al ser exhumados en Nuevitas como al ser embarcados, recibieron calurosos homenajes de cubanos y españoles.

Al embarque asistieron el ministro de España, los alcaldes de la Habana y Nuevitas, las juntas directivas de la Asociación de la Prensa y Sociedad Jai-Alai, que es la que costea el traslado, y muchedumbre de españoles y cubanos.

SUCESOS

Alarma en un cinematógrafo

Anoche a las ocho, en el cinematógrafo de Lavapies, situado en la calle del Avemaria, cuando presenciaba un gentío inmenso la exhibición de la película "La Sirena", se incendió la cinta, causando el incidente gran sensación en el público.

Aterrado uno de los espectadores dió la voz de fuego y entonces el público atropellado buscó la salida.

Algunas personas resultaron con lesiones leves entre ellas una niña de cinco años llamada Margarita Heredero y una mujer que la acompañaba.

LA BOLSA

Madrid

Table with columns for market types and values. Includes 4% perpetuo interior contado, Serie F. de 50,000 pts. nominales, etc.

Table with columns for market types and values. Includes Serie F. de 50,000 pts. nominales, D. de 25,000, etc.

Table with columns for market types and values. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Table with columns for market types and values. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 5%, etc.

Table with columns for market types and values. Includes Paris.—A la vista por %, Londres.—Libra esterlina, etc.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouh). La cama de matrimonio.—Mr. Alberts y Miss Bella de Haro con sus 14 osos polares.—Ruido de campanas.—La rabalera.—Ninon.—Monsieur y Miss Bella de Haro con sus 14 osos polares.

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruna, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cofón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.
El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriestegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Pínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Máquina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Puentes inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.
Presupuestos gratis.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio semanal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)
En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thoraycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección General: Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica: Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad

Navegación é Industria

Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. Fundición de hierro y otros metales. Construcciones diversas. Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION E INDUSTRIA

MATÍAS LOPEZ

Caramelos del QUIOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología, 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Con sus álbums correspondientes

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en legantísimas cajas, grajays y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas.

CHOCOLATES, DULCES, ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.

Pedid café familia

De venta en todas partes

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 id.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 id.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Contiene: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Historias.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Religiosas, telegráficas, postales.—Producción agrícola, industrial, minero, etc.—Comerciales.—Instituciones.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Fuerzas.—Fuerzas armadas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Real Decreto.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos, judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las personas, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia por sus tres nombres de apellidos, profesiones y oficios. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos nombres de apellidos y profesiones.

Información completa de todos los Estados Hispánicos, Portugal, etc., etc.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly, Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE) PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

Perfumería GAL

Arenal, 2

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Poreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Cánilleres.
Iltrmo. Barón de Vilagayf.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.
de venta en todas las librerías de España y América.

Monopolio de venta para España:

Ricardo Gutiérrez Solana
Esparteros, 3.—EL ANGEL
MADRID

Filtros Pasteurizateurs MALLIE

de Porcelana de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905.

Y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España:

Ricardo Gutiérrez Solana
Esparteros, 3.—EL ANGEL
MADRID

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

La prote la navegacion

condición tienda inte

ventajasos que luchan

competir.

Actual sea dos tratam

de moni

sean prior

deben adu

para la ecoi

Un sister

de 60 p de

subven

otras naci

es posible

recargar

habian de

medios la

para el po

prudencia

Presente h

de español

Recomend

de algunos

sus concej

anónimas,

dedicadas

la especial

El ahor

200.000.000

de navegac

tismo de a

lota de sus

lotas con

habian de

bien de en

que el mai

barcos, bu

quieran, q

España, q

Vie

Con m

cialment

francesa

ros días

volver su

ción esca

y el Czar

revista c

de qu

ro detarr

las corri

han circ

quiere s

rios de u

tico y de